

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5199 *Resolución de 15 de marzo de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Criminología y Delincuencia Juvenil.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 22/01/2010 (publicado en el B.O.E. de 26/02/2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 09/02/2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Criminología y Delincuencia Juvenil por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 15 de marzo de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Criminología y Delincuencia Juvenil

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	E.C.T.S.
Obligatorias (OB)	54
Optativas (OP)	12
Prácticas externas (PE)	0
Trabajo fin de máster (TFM)	24
Créditos totales	90

Cuadro de distribución de materias en el plan de estudios:

Denominación de la materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Primer curso			
Primer Semestre			
Módulo Propedéutico (12 créditos)			
La función de las Ciencias jurídicas en la Criminología (1).	6	Semestral.	OB
La función de las Ciencias de la conducta en la Criminología (1).	6	Semestral.	OB
La investigación científica en Criminología.	6	Semestral.	OB

Denominación de la materia	ECTS	Organización temporal	Carácter
Módulo Estudios Avanzados en Criminología (18 créditos)			
Conocer y prevenir el delito y la victimación.	6	Semestral.	OB
Control social e instituciones de control social.	6	Semestral.	OB
Temas actuales en criminología.	6	Semestral.	OP
Segundo semestre			
Módulo Delincuencia Juvenil (30 créditos)			
Causas y modelos etiológicos de la conducta antisocial de los jóvenes.	6	Semestral.	OB
Gestión del riesgo y prevención de la conducta antisocial y delictiva.	6	Semestral.	OB
Control de la delincuencia juvenil.	6	Semestral.	OB
Intervención con menores infractores.	6	Semestral.	OB
Violencia juvenil.	6	Semestral.	OP
Jóvenes del siglo XXI.	6	Semestral.	OP
Segundo curso			
Primer semestre			
Módulo de Investigación (30 créditos)			
Métodos avanzados de investigación.	6	Semestral.	OB
Trabajo Fin de Máster.	24	Semestral.	TFM

(1) Todos los alumnos tendrán que cursar la materia «La investigación científica en Criminología» y deberán elegir una de las otras dos en base a su formación previa.